
HECHOS RELEVANTES
AL 31 DICIEMBRE DE 2020

Con fecha 3 de abril de 2020, Empresas Aquachile S.A. envió hecho esencial a la CMF comunicando la celebración de sesión ordinaria de directorio de la sociedad, en que se acordó citar a junta ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2020, a las 11:00 horas, a ser celebrada en las oficinas de la sociedad ubicadas en Cardonal S/N Lote B, Puerto Montt, para tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria anual, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Distribución de utilidades del período correspondiente al año 2019.
3. Exposición sobre la política de dividendos de la Sociedad.
4. Fijar remuneración del Directorio para el período 2020.
5. Dar cuenta de los Gastos del Directorio durante el año 2019.
6. Fijar remuneración y Presupuesto de Gastos para Comité de Directores 2020.
7. Designar Auditores Externos para el período 2020.
8. Determinar periódico en que se harán las publicaciones de la Sociedad.
9. Dar cuenta sobre Operaciones con personas relacionadas (Título XVI de la Ley N°18.046).
10. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 14 de abril de 2020, Empresas Aquachile S.A. envió hecho esencial a la CMF comunicando que los accionistas de la sociedad acordaron auto convocar a junta extraordinaria de accionistas, para el día 29 de abril de 2020, a las 9:00 horas, a ser celebrada en las oficinas de la sociedad ubicadas en Cardonal S/N, Lote B, Puerto Montt, para tratar las siguientes materias:

1. Aumentar el número de directores de la sociedad que acuerde la junta;
2. Efectuar las modificaciones estatutarias que correspondan.

Con fecha 29 de abril de 2020, Empresas Aquachile S.A. envió hecho esencial a la CMF comunicando que, en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con la misma fecha, a las 9:00 horas, se acordó aumentar de 7 a 10 el número de integrantes que componen el directorio de la Sociedad. Como consecuencia de los acuerdos adoptados, la junta acordó modificar el artículo Séptimo de los estatutos sociales.

En el mismo hecho esencial se informó que en junta ordinaria de accionistas de la Empresas Aquachile S.A., celebrada ese día 29 de abril de 2020, a continuación de la junta extraordinaria de accionistas señalada precedentemente, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Designar al nuevo directorio de la Sociedad, y elegir como nuevos integrantes del mismo a: Gonzalo Vial Vial, María Pilar Vial Concha, María José Vial Concha, Verónica Edwards Guzmán, Andrés Vial Sánchez, José Guzmán Vial, Fernando Barros Tocornal, Canio Corbo Lioi, Antonio Tuset Jorratt y Juan Claro González.
2. Aprobar la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad, todos ellos referidos al período terminado el 31 de diciembre de 2019.
3. Designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como auditores externos para el examen de los estados financieros del período 2020.
4. Designar el diario electrónico El Líbero para las publicaciones de la Sociedad.
5. Dejar sin efecto la sujeción voluntaria al artículo 50bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Con fecha 09 de octubre de 2020, Empresas Aquachile S.A. envió hecho esencial a la CMF comunicando que los accionistas de la sociedad acordaron auto convocar a junta extraordinaria de accionistas, para el día 29 de octubre de 2020, a las 15:00 horas, a ser celebrada en las oficinas de la sociedad ubicadas en Cardonal S/N, Lote B, Puerto Montt, para tratar las siguientes materias:

1. Aprobar aumento de Capital de US\$245.000.000 o la suma que los accionistas acuerden.
2. Aprobar que las acciones que se emitan con ocasión del aumento de Capital puedan ser pagadas en dinero en efectivo o bien el aporte, cesión y transferencia de derechos sociales de Pesquera Los Fiordos Ltda.
3. Aprobar el aumento de Capital y el aporte, cesión y transferencia de derechos sociales de Pesquera Los Fiordos Ltda.
4. Tomar conocimiento y aprobar el informe del evaluador independiente.
5. Aprobar las modificaciones estatutarias que correspondan.

Con fecha 16 de octubre del 2020, informó a la CMF que se recibieron las opiniones individuales de los directores de las sociedades, en relación a la propuesta de aprobar una junta extraordinaria para el 29 de octubre del 2020.

Con fecha 30 de octubre 2020, Empresas Aquachile S.A. informó de la celebración de sesión extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 29 de octubre del 2020

en las oficinas de la sociedad ubicadas en Cardonal S/N Lote B, Puerto Montt, donde se acordó lo siguiente:

1. Aumento de Capital de sociedad.
2. Se aprobó que las acciones emitidas sean pagadas con el aporte, cesión y transferencia de los derechos sociales de Pesquera Los Fiordos Ltda. Sea efectuado al valor tributario al que dicho activo se encuentre registrado para su titular
3. Se aprobó el aumento de capital pagadero en especie en cuanto operación con parte relacionada, y se tomó conocimiento y aprobó el informe emitido por EY Consulting SpA.
4. Modificar artículo quinto permanente y primero transitorio de los estatutos.
5. Facultar al directorio para realizar todos los trámites necesarios para la inscripción de las acciones de pago representativas del aumento de Capital.

Con fecha 05 de noviembre 2020, comunica a la CMF la aprobación en sesión de directorio del 04 de noviembre 2020 la “Nueva Política General de Habitualidad respecto de las operaciones de la sociedad con partes relacionadas”.
